

Argentina: ONU sostiene que su posición es «inalterable» y exige la liberación de Milagro Sala

El Ciudadano · 12 de mayo de 2017

Mientras el Gobierno de Mauricio Macri en Argentina aún trata de digerir las consecuencias del fallo de la Corte Suprema de Justicia por el beneficio del 2×1 a represores y la multitudinaria marcha en su contra, ahora otro reto importante por violaciones a los Derechos Humanos, ya que la ONU ratificó que su postura sobre la liberación de Milagro Sala es “inalterable”.



Los representantes del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) ya se encuentran en la provincia de Jujuy, ubicada en el norte argentino, donde van a reunirse con el gobernador, Gerardo Morales, y autoridades judiciales provinciales.

Antes, mantuvieron una reunión con los abogados defensores de Milagro Sala, Elizabeth Gómez Alcorta, Paula Álvarez Carreras, Ariel Ruarte y Marcos Aldazábal, a quienes les manifestaron que la decisión del grupo de trabajo sobre la líder de la Tupac Amaru es “inalterable”, según revelaron fuentes de la organización al portal de noticias *El Destape*.



Esta determinación de la ONU es un nuevo revés para el Gobierno de Mauricio Macri, que en reiteradas oportunidades expresaron su deseo de invitar a los funcionarios de la ONU para que conozcan de primera mano la situación procesal de Sala como forma de convencerlos de la postura del gobierno jujeño.

Al respecto, el presidente de dicho grupo, Sétonджи Roland Adjov, “hizo saber que el caso de la dirigente jujeña está cerrado y que la opinión del Grupo es inalterable. En ese sentido, dejó en claro que su visita a la Argentina tiene como finalidad realizar un diagnostico general sobre la situación de las detenciones en el país”.

Cabe recordar que el año pasado, emitieron una resolución, la 31/16, en la que calificaron como “arbitraria” las condiciones de detención de Sala y cuestionaron la acumulación de causas con el solo fin de justificar la prisión preventiva de una referente opositora al gobierno de Morales.

Precisamente, tal como se mencionó anteriormente, está previsto que los funcionarios de la ONU mantengan reuniones con el gobernador Morales, el fiscal general de la provincia,

Sergio Lello Sánchez, y otros funcionarios judiciales que explicarán las razones por las cuales dictaron la prisión preventiva de Sala. Asimismo, posiblemente el viernes visiten a Sala en el penal de Mujeres del barrio Alto Comedero.

Por último, si bien los especialistas tienen previsto visitar penales en otras provincias como Buenos Aires, Chubut y Santiago del Estero, el caso jujeño es el prioritario para la misión internacional.

Fuente: [El Ciudadano](#)